

## **II CERTAMEN DE POESÍA "VIRGEN DEL CARMEN" (España)**

Género: Poesía

Premio: 100 € y diploma.

Abierto a: Sin restricciones.

Entidad convocante: Cofradía de la Virgen del Carmen de Alcañiz (Teruel).

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 31:05:2021 a las 23,59 horas.

La Cofradía de la Virgen del Carmen de Alcañiz (Teruel) convoca el II CERTAMEN de POESÍA "VIRGEN DEL CARMEN", que se regirá por las siguientes

### **BASES:**

#### **PARTICIPANTES**

Podrán participar en el concurso todas aquellas personas mayores de edad que presenten sus obras en lengua castellana. Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos en toda su extensión y no premiados en otros certámenes ni pendientes de fallo en otro concurso literario. Se presentarán bajo pseudónimo y sin firma ni señal alguna que indique su identidad.

#### **TEMA**

Los originales, con libertad de forma y rima, tratarán sobre la Virgen del Carmen y/o la Orden del Carmelo. Tendrán una extensión entre 14 y 40 versos.

#### **PRESENTACIÓN**

Los trabajos irán escritos en tipo de letra Arial, tamaño de fuente 12, interlineado 1,5 y formato Word. Los trabajos que no cumplan estos requisitos serán eliminados.

Los trabajos solamente podrán presentarse por correo electrónico a la siguiente dirección: [cofradia.carmen.alcaniz@gmail.com](mailto:cofradia.carmen.alcaniz@gmail.com)

En el asunto del correo electrónico deberá escribirse: "II Certamen de Poesía Virgen del Carmen".

El correo electrónico, que no podrá dar ningún dato sobre el autor o la autora, deberá incluir dos documentos adjuntos:

A) Uno llamado OBRA seguido del Título de la obra + pseudónimo que contendrá el original sin firmar.

B) Otro llamado DATOS PERSONALES seguido del Título de la obra + pseudónimo que incluirá nombre y apellidos, dirección postal completa, ciudad de residencia, teléfono de contacto, correo electrónico y fotocopia del DNI.

#### **PLAZOS**

Se establece como fecha límite de recepción de originales el día 31 de mayo de 2021 a las 23,59 horas.

## JURADO

El jurado será designado por la Cofradía de la Virgen del Carmen. Estará compuesto por personas relacionadas con el mundo de la literatura y se dará a conocer una vez se falle el concurso. El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, así como las dudas que se planteen sobre su interpretación.

## FALLO

El jurado fallará el premio durante la primera quincena de junio, se comunicará directamente al ganador o la ganadora y se dará a conocer a través de los medios de comunicación habituales. El fallo será inapelable, pudiendo declararse desierto si, a consideración del mismo, se juzgara oportuno por la escasa calidad de los trabajos presentados.

## PREMIOS

- Se establece un único premio dotado con 100 € y diploma.
- Se podrán ofrecer uno o varios accésits con diploma.
- Este año, debido a la situación sanitaria, tampoco se hará entrega presencial del premio.
- La obra premiada quedará en poder de la Cofradía del Carmen de Alcañiz quien se reserva el derecho de realizar con ella todas las acciones que estime oportunas. El autor o autora podrá hacer uso de la obra siempre que indique el galardón obtenido.
- Los poemas finalistas serán editados en un cuadernillo de los que se entregarán 3 ejemplares a los autores seleccionados.
- La participación en este concurso implica la aceptación de todas las bases, así como el fallo del jurado.